

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000050

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL GENERAL DE JAEN

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001047

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
4.9.5 - Servicio De Farmacia								
16/02/2026	0000000093	582600460001	LEUPRORELINA ACETATO 3.75 mg INY	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
16/02/2026	0000000093	582600590004	CICLOFOSFAMIDA 1 g INY	Unidad	0.00	0.00	90.00	0.00
16/02/2026	0000000093	582600860001	TRIPTORELINA 3.75 mg INY	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
16/02/2026	0000000093	582601020001	SUNITINIB 25 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	28.00	0.00
16/02/2026	0000000093	585200220001	TIAMINA CLORHIDRATO 100 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	36,000.00	0.00
16/02/2026	0000000093	587100100001	ABIRATERONA (COMO ACETATO) 250 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	3,000.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad